



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006684-03 y PE/006756-03

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 9 de octubre de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006274, PE/006335, PE/006356, PE/006365, PE/006374, PE/006390, PE/006392, PE/006404, PE/006416, PE/006432, PE/006455, PE/006461, PE/006515, PE/006516, PE/006521, PE/006531, PE/006573, PE/006579, PE/006585, PE/006588, PE/006589, PE/006606, PE/006614, PE/006632, PE/006661, PE/006669, PE/006676, PE/006684, PE/006712, PE/006735, PE/006745, PE/006746, PE/006749, PE/006753 a PE/006756, PE/006762 a PE/006768, PE/006780, PE/006781, PE/006783, PE/006787, PE/006790 a PE/006792, PE/006794, PE/006796 a PE/006808, PE/006810, PE/006823, PE/006824, PE/006833 a PE/006835, PE/006837, PE/006838, PE/006840, PE/006843 a PE/006846, PE/006853, PE/006854 y PE/006857 a PE/006864, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

#### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA
006684	Plan Autonómico de Inserción Sociolaboral para Fomentar la Empleabilidad y el Acceso al Mercado Laboral de las Personas Más Vulnerables 2016-2020.
006756	Número de empleos creados por el Plan Autonómico de Inserción Sociolaboral.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 6684 y 6756, formuladas por D.<sup>a</sup> Laura Pelegrina Cortijo, D. Pedro González Reglero y D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León relativa a la ejecución del Plan Autonómico de Inserción Sociolaboral.



Se ha facilitado copia del Informe del año 2016 en la Petición de Documentación número P.D. 1492 emitido por la Gerencia de Servicios Sociales sobre la ejecución anual del Plan, que recoge los datos solicitados en esta Pregunta.

El Acuerdo 72/2016 en su Apartado 5 (relativo a Financiación y Presupuesto) establece que *“Para la anualidad 2016, el presupuesto del EJE 2 (Acceso al empleo y el mantenimiento en el mercado laboral de las personas en situación de riesgo o exclusión social) asciende a 47.332.119 € y la previsión de la totalidad del presupuesto 2016-2020 es de 238.340.025 €”*. En ninguno de los dos supuestos cuenta con un presupuesto de 176.617.070 €, tal y como se indica en los antecedentes de esta Pregunta Escrita.

Valladolid, 30 de octubre de 2017.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Alicia García Rodríguez.